



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 748.-

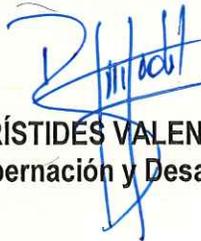
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.**

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Encargar el Despacho de Economía, con carácter ad-honorem, durante el día 7 de diciembre de 2018, a la señora Viceministra de Comercio e Industria, Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López. Dicho encargo es efectivo a partir del momento de la salida del territorio nacional hasta el arribo al país de la señora Ministra, Doctora Luz Estrella Rodríguez de Zúniga, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, concediéndosele por tal motivo licencia con goce de sueldo durante el día antes mencionado.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintidós del mes de noviembre de dos mil dieciocho.




**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.**



**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.**

